



Acta Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Eqz., Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 30 de marzo de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa el aula 1 de esta entidad académica los C.C. Dra. María del Rosario Hernández Medel, Lic. Rosario Galván Martínez, Dr. Micloth López del Castillo Lozano, Dr. Tomás Guerrero Briseño, todos investigadores adscritos al Instituto de Ciencias Básicas e integrantes del Consejo Técnico, con objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 28 de marzo de 2023, suscrita por el Dr. Ricardo Tovar Miranda, director del ICB, convocada mediante oficio ICB-064-2023, al tenor de los puntos a tratar contenido en el siguiente:-----

-----Orden del día-----

- 1. Lista de asistencia. -----
- 2. Analizar la solicitud de la Dra. María Guiomar Melgar Lalanne al Consejo Técnico para que otorgue el aval a los productos y actividades que acompañan a su petición, y de esta forma registrarlos en el programa de Estímulos al Desempeño Académico del Personal Académico 2021-2023. -----
- 3. Asuntos generales. -----

Estando presentes todos los integrantes del Consejo Técnico del ICB como consta en la lista de asistencia de fecha 30 de marzo de 2023, firmado los presentes, la cual se anexa como parte integrante de la presente acta, estando de acuerdo todos con el orden del día, con lo se da por terminado el punto 1 y se declara que existe quorum legal para sesionar continuación se pasó al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO 2: Con objeto de apoyar a la Dra. Melgar para que continúe con la carga de su producción, se otorgó el aval a los documentos presentados, excepto el correspondiente a la participación como conferencista en el Seminario “Tópicos Selectos de Alimentos “expedido por SOMEICCA, toda vez que se expidió en marzo de 2021, por lo que encuentra fuera del periodo de evaluación. De igual manera se hace mención que el Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Básicas avala la documentación presentada, haciendo la observación de que, la Dra. Melgar es la responsable de revisar, tanto los apartados en los que ubica su producción, como la vigencia de los productos presentados. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se cierra la presente, siendo las 11:58 horas del día 30 de marzo de 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Dr. Ricardo Tovar Miranda
Director

Dra. María del Rosario Hernández Medel
Investigadora – Consejera Maestra

Lic. Rosario Galván Martínez
Investigadora – Consejera

Dr. Micloth López del Castillo Lozano
Investigador – Consejero

No estoy de acuerdo con firmar asistencia al CT.

Dr. Tomás Guerrero Briseño
Investigador – Consejero
Secretario de actas

NO ESTOY DE ACUERDO CON LA FIRMA DE ASISTENCIA.